

Loja, 25 de Junio del 2012.. /

Sr.

MAXIMO JACOBINO HERRERA CASTILLO, /ecuatoriano, No. 1100196045, domiciliado en las calles Gran Colombia y Ancón de la ciudad, cantón y provincia de Loja.

Ciudad.-

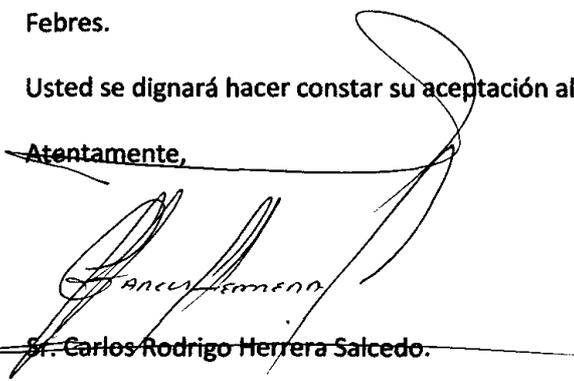
De mis consideraciones:

Tengo a bien llevar a conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía Comercializadora Herrera Román Cia Ltda, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Presidente de la Compañía para un período estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente de la Compañía constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía Comercializadora Herrera Román Cia Ltda, celebrada el 23 de Marzo del año dos mil diez, ante el Notario Tercero del Cantón Loja. Dr. Armando Costa Febres.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

~~Atentamente,~~

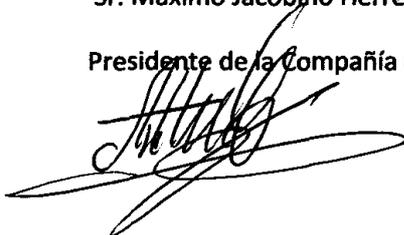

~~Sr. Carlos Rodrigo Herrera Saicedo.~~

Gerente General de la Compañía Comercializadora Herrera Román Cia Ltda.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Comercializadora Herrera Román Cia Ltda., que se me confiere según nombramiento precedente.- Loja.- 25 de Junio del 2012.

Sr. Máximo Jacobino Herrera Castillo

Presidente de la Compañía Comercializadora Herrera Román Cia Ltda.

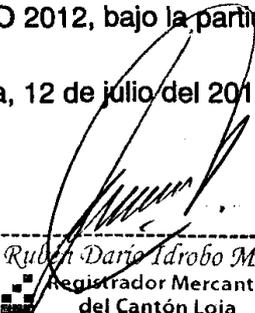




GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.749, y anotado en el repertorio con el No. 2009.

Loja, 12 de julio del 2012.



Dr. Rubén Darío Idrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

